

# EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXIII

Órgano de la Agrupación Socialista - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.570

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 22 de Enero 1932

COMENTARIOS

## Otra vez en ruta

Para evitarlos la monotonía del trayecto Barcelona-Madrid, que ya sabemos de memoria, hemos decidido reintegrarnos, esta vez, a las Cortes por vía de Valencia. Van nuestras retinas impregnadas aún de las agradables visiones panorámicas de Mallorca y nos dolla, bajo esa grata impresión, asomarnos nuevamente a los tristes e ingratos campos de Aragón y de Castilla.

El recorrido del Grao a Valencia nos ha decepcionado. Antes, a uno y otro lado de la actual Avenida de los Aliados —que une la ciudad y el puerto— floridos jardines y huertos de naranjos recreaban la vista del viajero. Ahora afean ese camino despachos comerciales, almacenes de mercaderías y alguna que otra fábrica.

Al atravesar el Puente del Usar que me, en abrazo fraterno, las dos márgenes del Turia, hemos sentido una honda melancolía. Aquí no hemos notado variación alguna. El río sigue tan seco como antes. Sobre un cauce siguen rodando hileras de carros que grupos de trabajadores van llenando de arena. La visión que disfrutamos ahora es exactamente la misma que contemplamos la vez primera que, mozaibete aún, entrábamos en Valencia con los Derechos del tercer curso debajo del brazo. Hemos computado el lapso de tiempo transcurrido desde entonces. Han pasado ya 33 años. Toda una vida! ¡Cómo entristece el alma el desfile de un espacio tan largo de tiempo! Es toda nuestra juventud que resucitamos ahora, con su esta- da de recuerdos algo estumados ya por la lejanía.

Valencia bullía entonces al fragor de luchas pueblerinas e inciviles. «El Pueblo» y «El Radical» rivalizaban en el vomitar de injurias y de groserías que diariamente se lanzaban dos hombres públicos en plena nombrada: Rodrigo Soriano y Blasco y Bañez. Del periódico descendía la lucha a la calle y rara era la vez que a la salida de un mitin o de una corrida de toros no dirimieran, blancuistas y sorianistas, a tiros sus diferencias pasionales. Al correr de los años abandonaron, ambos políticos, destrozados por la lucha, la ciudad envenenada. Soriano radicó durante muchos años en mi tierra nativa, en Montevideo, no dejó enmohecer su pluma literaria y los diarios de Madrid han ido insertando periódicamente sus amenas crónicas llenas de erudición y de elegancia literaria aunque no exentas de cierta ampulosidad muy siglo XIX.

Blasco desde su retiro de Mentón supo aprovechar, con ojo certero, el momento en que el mundo ardía en llamas bélicas para lanzar sobre seguro mercado su producción literaria, halagadora para los vencedores y consiguió, por esa razón psicológica, en su segunda época literaria—inferior indiscutiblemente a la primera—el honor de ver traducidas sus obras a todos los idiomas y la divulga-

ción de su nombre entre todas las naciones.

Soriano, como una supervivencia de sí mismo, arrastra aún por el Congreso su alto cuerpo apayasadado e intenta de vez en cuando, resucitar sus antiguas intervenciones mordaces y picarescas. Pero como los bufones a quienes la vejez ha estropeado la gracia de sus piruetas juveniles, no consigue ya arrancar la carcajada que hiere y desconcierta al adversario. Debe ser un gran dolor para él presenciar la muerte del Ratón Pelao y del Estampillado.

Blasco, al menos, tuvo la fortuna de morir en plena gloria, de cerrar sus ojos ante el azul del *Mare Nostrum* que tanto supo querer y cantar.

Ahora, al evocar esos lejanos recuerdos, nos hemos preguntado si de la labor política de esos dos hombres ha quedado en Valencia otra cosa que la memoria de aquellas luchas soeces y cabileñas. No han sabido dejar tras de sí obra política alguna que perpetúe su nombre como nuestro Pablo Iglesias dejó el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores que son las organizaciones más capacitadas de España.

Al salir de la ciudad de las flores hemos disfrutado el mismo sol de Mallorca y el mismo azul de nuestro cielo. El paisaje es realmente maravilloso. A lo lejos, limitando el horizonte, la línea azulada de una cordillera con su cima blanqueada por la nieve. A uno y otro lado de la vía, típicas barracas y tierras bien cuidadas y divididas que alejan aquí la necesidad de una reforma agraria. Frondosos naranjales, de un verde azulado, con sus ramas elegantemente inclinadas hacia el suelo al peso de sus dorados racimos. En las acequias que cruzan los huertos y al pie de los naranjos *yacen abandonadas, descoloridas y sin brillo*, como dijo en hermosos versos griegos José Carner, las naranjas que no pudo alimentar el árbol. Y el tren corre horas y horas a través de esos huertos helénicos que tanta riqueza proporcionan a Valencia. (Desde nuestro barco pudimos contemplar en el antepuerto nueve vapores con bandera inglesa, esperando, sin duda, llenar sus monstruosos vientres de tan codiciado fruto. Luego campos de olivos y campos de algarrobos.

Al abandonar las tierras valencianas y penetrar por Chinchilla en la provincia de Albacete, el paisaje pierde toda su fuerza emotiva y adelanta ya la impresión de los desolados campos de Castilla. Llanuras inmensas sin árboles que distraigan su monotonía; interminables hileras de surcos que comienzan a verdear ante la germinación de la simiente; parejas de machos que arrastran a lento paso bovino los primitivos arados romanos. Y al caer de la tarde, a la luz mortecina del crepúsculo, labradores encorvados que tristemente se examinan a sus chozas pensando, tal vez, que el fruto que produzcan esas tierras, que chupan todos sus sudores, no serán para ellos.

ALEJANDRO JAIMÉ

## El pueblo necesita justicia rápida

Si, justicia para aquellos que valiéndose del poder de sus mausers y de sus cartucheras bien repletas ametrallaron a hombres, mujeres y niños en Arnedo. Justicia para aquellos que no supieron respetar ni las canas, ni la delicadeza femenina, ni la inocencia infantil. Justicia para aquellos que atropellando bárbaramente todo precepto humano se cebaron en sus víctimas.

Eso es lo que debemos pedir, hermanos obreros baleáricos, uniendo nuestra voz, para hacerlo más potente, al grito de indignación que unánimemente ha lanzado el trabajador español, al ir divulgándose el incalificable atropello de que han sido víctimas nuestros hermanos de Arnedo, por parte de la guardia civil.

Grítemos todos juntos hasta enronquecer, hasta que nuestras gargantas resecan no puedan emitir ningún sonido, hasta que nuestros pulmones amenacen estallar: ¡¡¡Justicia!!!... Exijamos, en uso de nuestro derecho de ciudadanos, que se castiguen como se merece a aquellos que no vacilaron en fusilar a mansalva a un pueblo indefenso. A aquellos que acribillaron a balazos a una mujer y un hijito suyo de cuatro años que llevaba en brazos. A aquellos que salvajemente se ensañaron, persiguiéndolo hasta matarlo, a un indefenso niño. A aquellos que después de herir a un anciano gozaron destruyéndolo la cabeza a culatazos. A aquellos que haciendo de la ley un atributo vandálico llenaron los hospitales de muertos y heridos, llevaron el luto a un pueblo entero y vertieron a torrentes la sangre de nuestros hermanos.

Y esa sangre pide Justicia. Esos hermanos inmolados sin piedad, desde el fondo de las cajas que encierran sus destrozados cuerpos, de debajo de la tierra que cubre sus sangrientos despojos, piden también Justicia. Y la Ley, esa Ley que debe ser igual para todos, no puede pasar por alto tan repugnante hecho. No puede, no, porque el pueblo le pide cuentas, le exige lo que puede, lo que tiene derecho a exigir: ¡¡¡Justicia!!!

Ibiza, 10-1-32.

JUAN CASTELLÓ GUASCH

## Un toque de atención

Cuando, en aquella tarde histórica del 14 de Abril del año 1931, fuimos nosotros a aumentar el número de ciudadanos congregados en la plaza de Cort, y vimos colocadas en los balcones de nuestra Casa Consistorial las banderas republicanas y la roja de la Agrupación Socialista y oímos los cantos de la Marsellesa, creíamos que desde aquel día brillaría en toda la España, y aquí en Mallorca igualmente, un sol de justicia, de igualdad, de fraternidad; de respeto a los ciudadanos; de respeto al obrero; que se habrían acabado para siempre aquellos hombres que haciendo de la vara de alcalde un talismán para salvar a sus familiares y amigos y secuaces en los destinos públicos aunque ello significara un abuso del poder; creíamos—¡¡¡que cándidos fuimos!!!—que serían respetados los derechos de todos; y nunca, jamás, pudimos pensar que se emplearan iguales o parecidos procedimientos que los empleados por aquellos a quienes de una manera tan digna fueron arrojados de sus escaños edilicios, o del sillón de la Alcaldía.

Así como el humo, cuando una ráfaga de viento, se esparce por el aire, así nosotros, vamos viendo que se van evaporando poco a poco aquellas agradables emociones del 14 de Abril; y es lástima tener que confesar que, si aquellos Al-

caldes de la Dictadura y de la Monarquía procuraban servir a sus incondicionales, los Republicanos, deshonrando a la República, y haciendo perder los deseos de volverlos a elegir, están haciendo mangas y capirotes, para poder colocar a sus incondicionales, aunque esos sean de tan dudosa moralidad como algunos que conocemos, y que con ello se tenga que llegar al extremo de condenar a la miseria a otros que no han cometido otro delito, que el de servir lo mejor que han sabido los intereses de la ciudad.

Y eso, que nos llena de rabia y de dolor, nosotros que somos hijos del pueblo, y que trabajamos y dimos nuestros votos por la República, aún a sabiendas que no era la nuestra, no podemos, señor Alcalde y señores concejales, silenciarlo, y forzosamente tenemos que lanzar a la opinión nuestra voz de alarma, y decir claramente al pueblo que quienes lanzan hombres a la calle, arrojados de los puestos que ocupan, sin razón que obligue a tomar estas medidas, no son dignos ni de llamarse republicanos, ni de merecer la confianza que un día depositamos en ellos.

Comprendemos nosotros que ciertas medidas encaminadas a defender el régimen republicano, obligue, como medida de prudencia y táctica, eliminar de ciertos cargos a hombres que en el régimen monárquico y dictatorial se distinguieron por los servicios prestados a los dictadores; pero no podemos compren-

der, señor Alcalde, que daño puede producir a la República simples capataces de la limpieza de la ciudad de Palma de Mallorca, que, por otra parte, dieron sus votos a los actuales regidores. ¿Será, acaso, que el régimen se robustecerá eliminando aquellos, y ofreciendo su puesto a ex-dirigentes del movimiento huelguístico del muelle,—los cuales, por aquella dignidad de que hablaban a los huelguistas, deberían negarse a aceptar esos puestos, sabiendo, como saben, que por colocarlos a ellos han tenido que echar a la calle a otros—, o que esos servirán mejor los intereses de la ciudad que los otros?

Nosotros comprendemos, señor Alcalde, que a Vd. le sabe mal tener que emplear esos procedimientos tan dignos de los dictadorcillos y caciques, que hemos padecido. Lo comprendemos... Sabemos demasiado que a veces se tiene que hacer de tripas corazón. Sabemos, —como nól— que hay cosas que peor es meneallo — como dijo el vizcaino— y sabemos también, porque ya vamos teniendo experiencia política, que los compromisos del partido se tienen que pagar. Y mucho más si se deben a los del Sindicato Anarquista. ¡La fama de que gozará, es para hacer temblar a cualquiera!

Porque hay que decirlo claro. El capataz de la limpieza que el día no relevado de su puesto, es un hombre que cumplió con su deber. ¿Por qué entonces se le ha relevado de su puesto? Para poder colocar a algún ex-dirigente del muelle? ¿Por qué se han colocado esos individuos? Quizás no estaremos mucho tiempo a saberlo.

Por hoy, acabamos esas líneas, que no son más que un toque de atención, diciendo que ese hombre que ha sido despedido de la limpieza, es precisamente el mismo que, durante los sucesos trágicos del muelle, en los cuales perdió la vida el joven José Marí, vió a su esposa, herida de un balazo en el brazo, cuya herida costó a ese hombre cerca de dos mil pesetas para poder atender a la curación de su mujer.

Y he aquí que nuestro Ayuntamiento, en lugar de recaudar alguna cantidad con que ayudar a ese hombre, le paga dándole a final de año, el cese de su cargo, para colocar en su lugar a uno de los dirigentes de aquel movimiento de tan fatales consecuencias.

¿Tenemos, señores concejales, motivos o no para indignarnos? ¿Es eso administrar justicia? ¿Es eso digno de los hombres de la República?

Volveremos sobre el tema. Si se nos obliga a ello, hablaremos todo lo que sea preciso para desenmascarar a los que, a sabiendas de la indignidad cometida, continúan en un silencio vergonzoso.

La República debe ser algo más que un cambio de personal. Debe ser justicia, ante todo. Y contra la injusticia y en defensa de la justicia, hablaremos nosotros, ya que tenemos en nuestra mano pluma dispuesta a salir en defensa de la clase trabajadora.

JOSÉ BERNAT  
(De la «Juventud Socialista»)

**OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.**

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

## LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

### Ante el próximo Congreso

Para el día 11 y siguientes, del próximo febrero, está anunciado el IV Congreso de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España y que tendrá lugar en Madrid.

Este Congreso promete resultar muy interesante a juzgar por el orden del día confeccionado, ya que tiene que afrontarse en él cuestión tan delicada de si el Partido Socialista ha de colaborar o no con los gobiernos burgueses.

En el órgano de la Federación «Renovación», vienen apareciendo sucesivamente artículos de jóvenes socialistas que tratan con calor el tema de la participación nuestra en los gobiernos.

El Congreso, pues, a celebrar promete ser interesantísimo y en él se discutirá con pasión y con vehemencia, los distintos criterios que los delegados de provincias lleven de sus entidades.

Las Juventudes Socialistas, fundadas en España por el malogrado poeta socialista Tomás Meabe, han aumentado mucho desde hace unos pocos años. Ellas constituyen las avanzadas del Partido. Los jóvenes, con su impetuosidad y energía juveniles, laboran incansablemente por la propagación de los ideales redentores del proletariado.

No hay que olvidar el inmenso servicio que los jóvenes socialistas hicieron a la República los primeros días que nació, y continúan siendo sus más enérgicos y valientes defensores.

Las Juventudes Socialistas prestan un inmejorable servicio al Partido y al proletariado, pues incansablemente organizan actos de propaganda para ilustrar a sus hermanos e incrustar en sus cerebros incultos, las nobles doctrinas del Socialismo.

Por eso el Congreso que el día 11 de febrero próximo ha de celebrarse en Madrid, reviste una trascendencia enorme por la calidad de las proposiciones que han de debatirse; las hay de carácter político, sindical y cultural.

En esas proposiciones vibra un espíritu altamente sugestivo, demostrando que los jóvenes socialistas se han asimilado las preñicas de nuestro querido Maestro Pablo Iglesias, pues enfocan con alteza de miras los diversos e interesantes asuntos que van a debatirse.

Las Juventudes Socialistas son la llave del porvenir, dijo el ilustre escritor inglés Bernard Shaw. Los jóvenes socialistas españoles aspiran a ser esta llave que asegure el porvenir en nuestro país.

Hoy, día 17 del mes en curso, la «Juventud Socialista» de Palma, ha celebrado una junta general extraordinaria para tratar y discutir únicamente las proposiciones y varias ponencias presentadas para debatir en el próximo Congreso de la Federación Nacional por las Juventudes de las provincias.

En esta junta hemos visto como un buen puñado de jóvenes animosos, han expuesto su opinión ante un asunto de tanta trascendencia como el de la participación del Socialismo en los gobiernos burgueses.

Estos jóvenes socialistas, que en lugar de ir a las carreras o al fútbol a perder el tiempo, han preferido asistir a una junta y exponer su criterio en ella ante sus deniás compañeros, demostrando con ello que las ideas socialistas han prendido en sus corazones y sirviendo a las ideas dislutras.

Esperamos con interés el resultado del Congreso a celebrar, pues de sus acuerdos puede haber algún cambio en la marcha de la Federación Nacional, sin

## U. G. T. de Baleares

### A SUS SECCIONES

Telegráficamente se nos ha notificado que la huelga que nuestros compañeros zapateros de Ciudadela sostenían en defensa de sus salarios que se les quería mermar, han resuelto el conflicto con un completo triunfo, por lo que les felicitamos, quedando sin efecto nuestra circular, en que pedíamos solidaridad para dichos compañeros.

El Secretario,  
JAIME REBASSA

que esto signifique que se produzca ninguna deserción. Los jóvenes socialistas, aunque jóvenes, tenemos un alto concepto del sentido moral del Socialismo y a él ofrecemos gustosamente, nuestra más decidida cooperación, en bien de las ideas sublimes que han de redimir a la humanidad.

RAMÓN GARCÍA GALÁN  
(De la Juventud Socialista)

### De Capdepera

Muchas las veces que he intentado con mi débil pluma desenmascarar a nuestro Alcalde iluso, y todavía hay tarea. El día primero [de Mayo las agrupaciones socialistas, bajo acuerdo tomado por unanimidad, ante un numeroso público que asistió en el mitin celebrado en el teatro Oriental fueron aprobadas unas conclusiones pidiendo algunas mejoras, las cuales fueron presentadas al Ayuntamiento y en una de ellas se pedía por dignidad como buenos españoles que se rotularan dos calles con los nombres de Fermín Galán y García Hernández, la cual fué despreciada por el Ayuntamiento (cosa esperada) por la mayoría, caciques los unos e ignorantes ambiciosos los otros, y con ultra-plus desenfado incluso se atrevieron a tomar acuerdo combatiendo dicha propuesta, como republicanos que dicen son (pero del 14). ¡Cuánta desfachatez! Para que vean mis lectores hasta donde llega la osadía de dicho Alcalde, he ahí un botón de muestra:

El día de la proclamación de la República, la conjunción Republicana-Socialista hizo una manifestación callejera yendo a parar al Ayuntamiento y desde un balcon un compañero nuestro dirigió la palabra al público que era numeroso y le recordó las conclusiones presentadas y en principal la de dicha rotulación, siendo acogida por unánime aplauso y el Alcalde, que estaba allí presente, se adhirió al acto no porque lo creyera así, sino por hipocresía, como un Judas que abrazó el Cristo después de haberlo traicionado, lo cual en días sucesivos quedó demostrado. El día 28 del actual en sesión ordinaria ¿saben mis lectores lo que fué capaz este digno Alcalde de proponer a la corporación ante numeroso público? (sarcasmo) pues ¡propuso que se rotularan dos calles con los nombres solicitados, no las dos calles que fueron fijadas por las fuerzas vivas del pueblo, sino las dos de su antojo, ¡que astucia señor Alcalde! solo un alucinador como V. es capaz de pensar tal cosa y menos llevarla a cabo, pero como ¡que un servidor no me siento alucinado, guardo toda mi serenidad, veo lo mafioso que es V. y me avengo a ponerlo en conocimiento de mis lectores porque vean lo que puede la hipocresía, y a propósito de ello les contaré el porque V. cedió a la propuesta del Grupo socialista: Primero, porque sabe muy bien que las dos

calle se rotularán aunque V. no lo quiera y porque ha comprendido que solamente un traidor de su patria es capaz de negar semejante cosa, y segundo porque en la sesión del 15 del actual impuso unas calumnias a dos ciudadanos que nadie más que V. y sus secuaces son capaces, y tercero, porque en la sesión del 21 actual, un señor concejal presentó una protesta hecha en la sesión anterior, como he dicho, pidiendo que se aclarase el motivo de dicha provocación y se fijase en acta y como que dicha protesta le pesara como loza de plomo sobre su conciencia por todos los atropellos que ha cometido abusando de su autoridad, pensó coaccionar en secreto a dicho concejal para que retirara su protesta, prometiéndole que en recompensa de ello, se rotularían las dos calles con los nombres de los mártires de Jaca, cosa que consiguió. ¿Pero sabe porque lo consiguió, señor Alcalde? porque combatió con mansos corderos (los de la minoría), por desgracia, y ahora pregunto a V. ¿son eso las promesas que hizo ante el pueblo tanta; veces? no: eso es caciquismo, hipocresía, desfachatez, ¿acaso cree que con estas sandeces callará mi lápiz? no: para hacerlo callar solo hay un camino, el de la honradez dentro de su autoridad.

Pongan atención todos los que están alrededor de semejante Alcalde; hay que abrir los ojos, no os hagáis ilusiones de promesas que os hagan, (lo digo a los que trabajan). Haced vuestra causa, no la del capital que es vuestro enemigo, el que os arroja y os arrollará. Vuestra causa no la hareis en la sociedad Centrística; allí lo que encontrareis será oscuridad, solo la hareis en el Grupo socialista; allí os emancipareis; allí os enseñarán la causa que nos interesa. Mirad el ejemplo que da ante un pueblo vuestro caudillo.

29-12-31.

BARCELONÉ GUI

### Sobre Jurados Mixtos

#### Dos disposiciones

En la Gaceta de Madrid de día 8 de Enero del corriente año se publica la siguiente Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión: «Lmo. Sr.: Vista la fecha de constitución del Jurado Mixto de Siderurgia, Metalúrgica y Derivados, de Palma de Mallorca, y vista asimismo la tercera de las disposiciones adicionales de la Ley de Jurados Mixtos del Trabajo de 27 de Noviembre de 1931, y considerando que el organismo de que se trata no ha sido elegido ni renovado en sus representaciones profesionales dentro del año actual.—Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que se remueven las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto de Siderurgia; Metalúrgica y Derivados de Palma de Mallorca, el cual conserva-

¡1932!

rá la jurisdicción actual y seguirá estando integrado por cinco Vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, continuando los actuales en el ejercicio de sus cargos hasta tanto que la sustitución tenga lugar.

2.º Que figurando inscrita en el Censo Electoral de este Ministerio la entidad Patronal "Federación Patronal" Sección de Maestros Herreros, así como la obrera "Sindicato Obrero Metalúrgico", Manacor, con 20 socios, a ellas corresponde la designación de sus respectivos Vocales del Jurado Mixto de que se trata en unión de las entidades de ambas clases que en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente de la publicación de esta Orden de la Gaceta de Madrid, se inscriban en el Censo Electoral Social de este Ministerio; y

3.º Que una vez expirado el plazo a que hace referencia el número anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de entidades con derecho a tomar parte en las mismas.—Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 2 de Enero de 1932.—Francisco L. Caballero.

A las Entidades que se hallen interesadas en tomar parte en estas elecciones, y que así lo deseen se les facilitará toda clase de detalles en esta Delegación Regional del Trabajo, calle Reina Esclaramunda, 27».

\*\*\*

La Gaceta de 11 del corriente publica la siguiente Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión:

«Ilmo. Sr.: Vista la fecha de constitución del Jurado Mixto del Comercio de la Alimentación, de Palma de Mallorca, y vista asimismo la tercera de las disposiciones adicionales de la Ley de Jurados Mixtos del Trabajo de 27 de Noviembre último, y considerando que el Organismo de que se trata no ha sido elegido ni renovado en sus representaciones profesionales dentro del año 1931.

Este ministerio ha dispuesto:

1.º Que se renueven las representaciones Patronal y Obrera del Jurado Mixto del Comercio de la Alimentación, de Palma de Mallorca, el cual conservará la jurisdicción actual y estará integrado por seis Vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, continuando los actuales en el ejercicio de sus funciones hasta tanto que la sustitución tenga lugar.

2.º Que figurando inscritas en el Censo Electoral Social de este Ministerio las entidades patronales "La Unión Carbonera" (Comercio), con 30 obreros; "Gremio de Expendedores de Carnes Frescas y Saladas", con 24, y "Gremio de Ultramarinos, Comestibles y Similares", con 239; así como las obreras "Unión Protectora Mercantil" y "Sindicato de Empleados y Dependientes de Comercio" en cuanto a los socios adscritos a Comercio de Alimentación a ellas corresponde la designación de los respectivos representantes del Jurado Mixto de que se trata, en unión de las entidades de ambas clases que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la Gaceta de Madrid se inscriban en el Censo Electoral Social de este Ministerio.

3.º Que quede sin efecto la Orden de este Departamento de 19 de Octubre último, que mandó ampliar el número de Vocales del citado Jurado Mixto.

4.º Que una vez expirado el plazo a que se refiere el número 2.º se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en las mismas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 8 de Enero de 1932.—Francisco L. Caballero

En la Delegación Regional del Trabajo se darán toda clase de facilidades a las Sociedades patronales y obreras interesadas para su inscripción en el citado Censo Electoral Social.



## Nuevas Juntas Directivas

### Agrupación Socialista del Pont d'Inca

Esta Agrupación en junta general celebrada el viernes 8 del actual, renovó la junta directiva con acuerdo al art.º 13 del reglamento quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente: Antonio Oliver Anengual.

Vicepresidente: Bartolomé Serra Ribot.

Secretario: Rafael Llobet Comas.  
Secretario-Contador: Francisco Ferrá Vadell.

Vicesecretario: Bartolomé Más Jaume.  
Tesorero: Martín Company Capllonch.  
Vocal 1.º: Rafael Más Jaume.

Id. 2.º: José Simó Fiol.  
Id. 3.º: Jaime Ribot Benmasar.

Cobrador: Bartolomé Sastre Fontirroig.

\*\*\*

### El 1.º de Mayo

En Junta General ordinaria y extraordinaria celebrada el día 7 de Enero, quedó constituida la Directiva siguiente:

Presidente: Antonio Ferragut.  
Vicepresidente: Juan Pou.

Secretario: Joaquín Forteza.  
Vicesecretario: Juan Marcé.

Depositario: Antonio Torrens.  
Contador: José Ferrer.

Revisor: José Tur.  
Vocales: Juan Fornés, Miguel Bordoy, Baltasar Porcel y Miguel Ventayol.

Esta nueva Directiva saluda a todas las sociedades adheridas a la U. G. de Trabajadores.

El Secretario  
Joaquín Forteza

## De «La Igualdad»

### Sociedad de Obreros Zapateros y Similares

Palma 20 Enero de 1932  
Compañero Director de EL OBRERO BALEAR.

Desearíamos insertar en este semanario las notas siguientes:

En junta general celebrada el día 19 del actual, se acordó hacer pública la más enérgica protesta contra la Guardia Civil, por su intervención en los luctuosos sucesos ocurridos en Arnedo, ocasionando víctimas a mujeres y niños indefensos y compañeras nuestras, pidiendo se depuren con urgencia estrictas responsabilidades, adhiriéndose esta entidad al llamamiento de solidaridad que hace la U. G. T. de Baleares para socorrer a las víctimas.

Se acordó también, mantener como días festivos, además de los establecidos por el Gobierno de la República, último

día de Carnaval, 2.º día de Pascua y 2.º día de Navidad, conforme con lo acordado por el ayuntamiento de esta Ciudad.

El Comité

## Una carta de la Sociedad de Obreros Gas y Electricidad

Sr. Dr. de EL OBRERO BALEAR: Muy señó nuestro.

Esta entidad en junta general celebrada en el día de hoy, acordó por aclamación, solidarizarse con la actuación de los vocales del Comité Paritario, con lo que hace referencia a la elección de Presidente y Vice-Presidente de los Jurados Mixtos, por creer que ella es la que está más en consonancia con la legalidad y tácticas de la U. G. T. Lamentando al mismo tiempo, que EL OBRERO BALEAR defensor de las normas de la U. G. T. inserte artículos que como los aparecidos en el N. 1567 del citado semanario, más que nada sirven para crear discordias perjudiciales para la buena marcha de la U. G. T.

En espera de que dé inserción al presente comunicado y de que casos como éstos no se reproduzcan, queda atentamente suyo

El Secretario  
Luis Molina

Palma 12 de Enero de 1932.

\*\*\*

Ignorábamos que la táctica de la U. G. T. consistiera en ventilar asuntos de carácter puramente personal o político de sus afiliados valiéndose de los cargos de representación otorgados por el propio sindicato, como quiere decir la carta transcrita; cosa que nos negamos a creer, por lo que, sintiéndolo mucho, tendremos que reincidir tantas veces como se produzcan los hechos que motivaron el artículo que ha motivado la carta que nos ocupa, que no queremos justificar por que vale más no «menearlo», limitándonos a ratificarnos en todos sus conceptos.

La discordia no puede venir de aquel artículo condenatorio de una actuación movida por resentimientos personales contraria a los intereses colectivos de los inspiradores de la carta que insertamos.

Y nada más.

\*\*\*

De D. Francisco Castell, hemos recibido una carta relacionada con el asunto a que se refiere lo que copiamos más arriba, en la cual afirma su independencia de criterio y protesta de que le llamemos «subordinado» y «satélite» de Jaime García.

Nosotros queremos creer que es así; lo que no nos explicamos es el motivo de la carta, por cuanto en el artículo de referencia no se menciona para nada a dicho señor, creyéndonos, por tanto, relevados de darle explicaciones.

Hemos de hacer constar, no obstante, que quedan en pie todos los conceptos vertidos en dicho artículo.

¡Obrero! Si no lees diariamente

## EL SOCIALISTA no tienes conciencia de tu misión.

Sobre los artículos no solicitados esta Redacción no mantendrá correspondencia alguna. No se devolverá ningún original.

El proletario español, con su actuación dentro del pasado año 1931, ha dejado bien patente su personalidad política, ha ayudado a derrocar un régimen que nos envilecía, degenerando la conciencia española, a la vista de los pueblos que de la libertad hacen culto; a la ignorancia política, presentándonos como a un pueblo semi-salvaje que, solo sienten las ansias de libertad y de justicia un puñado de hombres; pero afortunadamente, para el pueblo español no era así, las ansias las sentía él, único soberano para cambiar de ruta la nave que se denomina España, y no, una clase privilegiada que tenía *encallecida* su alma ante la imperiosa necesidad del pueblo.

La monarquía a principios de 1931, servía a España humillándola constantemente, usurpando un poder que no le pertenecía. Cubrir la necesidad obrera, a base de *silencio*, era el principal papel que desempeñaba para mejor conservar su ya derrumbado trono, humidiéndola más y más en el morífero fango de la miseria. Si la clase obrera tenía hundido el pecho en la espalda, lo sacó a la altura de la barbilla, junto con el gesto del 12 de Abril, llenándolo de optimismo para lo futuro. Con este gesto seguido de la proclamación de la República, el obrero ha dado un paso de gigante hacia la Libertad y la Justicia, no obstante, le falta evolucionar un poco más, para salir al paso de la total emancipación.

Desde 14 de Abril de 1931 el proletariado español abrió un interrogante a la política de nuestro país, interrogante que hoy sigue en pie para lo venidero.

Ha caducado el año 1931.

Para el pueblo español ha caducado materialmente pero no, moralmente, porque si fuera preciso repetir otra vez la hazaña, estamos seguros de que la doblaría con creces. Redoblando la voluntad y la energía en su empeño.

Nos acobijamos y vivimos atmósfera esa que pertenece a 1932.

Miles de comentarios se forjan en torno a él; se echan planos y cálculos políticos. Los resultados los dan a 1933. Pero a pesar de estar los resultados pendientes del tiempo, podemos guiarnos un poco por las realidades. La realidad en la política española es: que el obrero fué el principal factor que hizo posible la República.

Por lo tanto es de prestigiar la influencia de que gozará en los problemas que se plantean.

Y ante todo esto, nos cabe preguntar: ¿verá el obrero colmadas sus justas aspiraciones, que tanto le son debidas?

En la política nueva por qué atraviesa España aún todo se hace a base de interrogación, la contestación es la que tiene que definirse. Por esto, es justo que el obrero junto con el democrático Credo Socialista, lance al aire su interrogación, para que al caer sobre la opinión, se defina en respuesta.

El tiempo... 1933 nos dará la contestación.

IGNACIO TUR PALAU.

Ibiza 3-1-1932.

Con el fin de no entorpecer la buena marcha administrativa de este Semanario, se suplica a los Sres. Corresponsales que tengan recibos pendientes de liquidación, procedan a efectuarla a la mayor brevedad.

A LOS OBREROS GRÁFICOS

## Pero para todo eso...

Si, todavía es poco, lo que hemos logrado con este aumento transitorio de cuatro pesetas semanales, pero no por eso tenemos que desanimarnos, sino al contrario, robustecer nuestro espíritu para que esté presto a las próximas luchas que en el horizonte social se vislumbran para conseguir otros aumentos y otras mejoras, que son de justicia y de humano que las tengamos. Pero para todo eso... necesitamos estar todos asociados.

A los que todavía no son socios y lean estas líneas, les ruego y les suplico, como compañero y en estima que los tengo, que mediten estos momentos, y verán que los jornales con que nos pasan nuestros patronos, parte de la culpa, por no decir toda, la tienen ellos; que lo mediten bien, y que dejen rencores y pequeñeces, si las hay por cuestiones de ideologías o de política ya que nosotros solo debemos sentir y defender una causa: la de la mejora social. Pero para todo eso... necesitamos estar todos unidos.

En estas pasadas juntas que celebramos se vió, dado el gran número de compañeros que éramos y que en ellas hicieron uso de la palabra, que nuestro gremio cuenta con hombres de valía, que discurren, que piensan, que analizan antes, (cual generales el croquis de campa-

ña) los problemas sociales que se les plantea, y otros que el día en que dejen esos ímpetus y esos ardores en querer plantear los conflictos sin estudiar sus causas que de ellas pueden surgir, serán dignos competidores de los primeros. Pero para todo eso... necesitan tener amor a la Sociedad.

Ahora que tendrá lugar la junta general para la renovación de la Junta Directiva, es necesario que todos asistamos a ella, y a las otras, ya que los compañeros que salgan elegidos, trabajarán con fe, si ven que les acompañan los demás, fiscalizando sus actos, y alentándolos cuando sea necesario para bien de la Sociedad. Pero para todo eso... es necesario asistir a todas las juntas.

X. X.

## Propaganda Socialista

## De Artá y Capdepera

El domingo último se celebraron actos de propaganda socialista en los pueblos de Artá y Capdepera en los cuales tomaron parte nuestros compañeros Ignacio Ferretjans, Andrés Crespi y Juan Monserrat Parets.

Ambos actos se vieron en extremo concurridísimos poniendo de relieve el crecimiento constante de nuestro Partido.

En Capdepera donde ya existe la Agrupación Socialista y el Grupo Femenino se están haciendo los trabajos preliminares para constituir la Juventud. La prensa socialista es la que más se lee en dicho pueblo: pasa de cien números de EL OBRERO BALEAR que se despachan semanalmente y más de 30 Socialistas diarios.

En Artá el acto de propaganda constituyó un éxito sin precedentes. El Teatro Principal estuvo abarrotado de trabajadores de ambos sexos quedando en la calle unos centenares que no pudieron escuchar a nuestros camaradas. Los discursos que se pronunciaron fueron recibidos con grandes aplausos, poniendo de manifiesto la simpatía de los obreros artanenses hacia nuestro Partido.

## En el Pont d'Inca

El próximo sábado tendrá lugar en el Pont d'Inca un mitin organizado por la Agrupación de dicha localidad en el cual probablemente tomarán parte nuestros compañeros Porcel, Ferretjans, Parets y Crespi.

## Los Grupos Socialistas

La semana próxima empezarán las conferencias sociales organizadas por los grupos socialistas de Son Sardina, Vivero y La Vileta a cargo de nuestros estimados compañeros Andrés Crespi y Juan Monserrat Parets.

## Almanaque de El Socialista

Se ha puesto a la venta este interesante Almanaque que, como los años anteriores, contiene infinidad de grabados y trabajos firmados por los hombres más destacados del socialismo.

El precio del ejemplar, es de DOS PESETAS.

Los compañeros que deseen adquirir ejemplares, pueden dirigirse al correspondiente de El Socialista: Jaime Matas, Casa del Pueblo.

## EL OBRERO BALEAR

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma, al mes . . . . . 0'55 Ptas.  
Fuera de Palma, trimestre . . . . . 1'65 »  
Extranjero, al año . . . . . 10'00 »  
En paquetes, ejemplar . . . . . 0'09 »

## CONDICIONES DE PAGO

Los suscriptores del extranjero pagaran un año por adelantado.

Dentro de la nación y fuera de Palma pagaran un semestre por adelantado. Los paqueteros liquidarán por mes vencido.

La correspondencia de Administración dirijase a **Jaime Matas**, Calle del Real, 29.  
No se devuelven los originales publicados y no publicados.

## CUADRO DE IGLESIAS

Magnífico retrato reproducción óleo, sobre lienzo, tamaño 50 x 80, para Ayuntamientos Casas del Pueblo y Secretarías de Sociedades Obreras y Socialistas.

PRECIO: CINCO PESETAS, más cuarenta céntimos por gastos de envío o reembolso.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, Apartado 10.036, Madrid. Los ejemplares deben dirigirse a nombre de FÉLIX GALÁN, CARRANZA, 20.

Ante el exceso de original con que nos hallamos a cada número, suplicamos a nuestros colaboradores que solo nos envíen trabajos de marcado interés y lo más coudensados posible, pues son muchos los compañeros que nos envían artículos de 6 a 8 cuartillas que podrían reducirse a 2 o 3 cuartillas, y así no nos veríamos obligados a tirar al cesto el esfuerzo, muy estimado, de nuestros colaboradores voluntarios.

Imp. G. M.—Palma

## Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUITADOR, 11.—PALMA

## LA FILADORA CASA DE CONFIANZA

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO Y MEJOR SURTIDA EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR Y VIAJAR

GRAN REVOLUCION DE PRECIOS con el fin de renovar todas las existencias

## SE LIQUIDAN A PRECIOS TIRADOS

Abrigo Sra. 140 cm. ancho desde . . . . .	3'00 Ptas. metro	Impermeables Caballero desde . . . . .	20 Ptas.
» » Charmelina » . . . . .	2'50 » »	» PLUMA » . . . . .	20 »
Pañete Universal a » . . . . .	0'50 » »	» REVERSIBLES paño » . . . . .	35 »
Frañela para batas y camisas » . . . . .	1'00 » »	Trincheras 3 telas, superiores » . . . . .	40 »
Pañete Superior a » . . . . .	1'25 » »	Gabanés Caballero » . . . . .	35 »
Pana cotelé colores lisos » . . . . .	1'50 » »	Pellizas » . . . . .	25 »

3.000 Mantas Lana taradas y sin taras a precios de algodón.—Aprovechar esta única ocasión.

Sastrería a medida.—Ropas hechas de todas clases.

PRECIO FIJO

65, San Miguel, 67

Teléfono 1.760

VENTAS AL CONTADO